



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO SAJO PROTESTA EN LA UNIDAD PRESENTA USTED DECLARACIÓN DE RENDICIÓN INTERIORAL DE CONDICIÓN DEL CARGO, EMPLEO O COMISIÓN CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 25 FRACCIÓN XX, 19, 10 FRACCIONES I, IV Y VII, 24 FRACCIÓN I Y CEVALS RELATIVOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y LA LEY DEL SAN LUIS POTOSÍ.

Indicaciones: Indique el ejercicio de la presente declaración

FECHA DE CONCLUSIÓN DEL CARGO, EMPLEO O COMISIÓN: 13/09/2018

DATOS GENERALES

SERRANO GAVIÑO GERARDO

SEXO

ELIMINADO 1

APPELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)

F/M

ELIMINADO 1

ELIMINADO 1

ESTADO CIVIL

CORREO ELECTRONICO

Domicilio Particular

ELIMINADO 2

CALLE

ELIMINADO 2

ELIMINADO 2

NO. INT. INC. EXT.

ELIMINADO 2

COLONIA O FRACCIONAMIENTO

ELIMINADO 2

CASA

ELIMINADO 2

MUNICIPIO

TELÉFONO FAMILIAR

Datos Identificación Fuesto

DEPUTADO LOCAL DE LA LXI LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

CARGO

DEPENDENCIA O MUNICIPIO

CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

OFICINA O ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN (ESTA DECLARACIÓN PARA PERSONAL DE LA AUDITORÍA)

FIRMA DEL DECLARANTE

NO. DE ACUSE

CLAVE DE REGISTRO

--	--	--	--	--



**INGRESOS NETOS PERCIBIDOS
EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE:**

11/1 ARD 13/1 FEB 14/1 MAR AL 18/1 ABR 19/1 MAY 23/1 JUN

ANOTAR CANTIDADES SIN CENTAVOS

I. INGRESOS COMO SERVIDOR PÚBLICO PERCIBIDOS DURANTE EL PERIODO A DECLARAR

INGRESOS NETOS POR CONCEPTO DE SALARIOS, SUJETOS
AL PAGO DE LAS CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL

\$ 11,574,552.40

INGRESOS NETOS POR CONCEPTO DE SUJETOS AL PAGO DE LAS CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL

\$ -

INGRESOS NETOS POR CONCEPTO DE SUJETOS AL PAGO DE LAS CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL

\$

II. INGRESOS CONYUGE Y/D DEPENDIENTES

\$

III. OTROS INGRESOS

1. ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA

\$ -

INGRESOS NETOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA

2. POR ARRENDAMIENTOS

\$ -

INGRESOS NETOS POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTOS

3. POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA (+)

\$ -

INGRESOS NETOS POR CONCEPTO DE VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA (+)

4. DONACIONES, HERENCIAS O LEGADO

\$ -

INGRESOS NETOS POR CONCEPTO DE DONACIONES, HERENCIAS O LEGADO

5. VENTA DE BIENES MUEBLES

\$ -

INGRESOS NETOS POR CONCEPTO DE VENTA DE BIENES MUEBLES

6. VENTA DE BIENES INMUEBLES

\$ -

INGRESOS NETOS POR CONCEPTO DE VENTA DE BIENES INMUEBLES

7. PRÉSTAMOS PERSONALES E/D HIPOTECARIOS

\$ -

INGRESOS NETOS POR CONCEPTO DE PRÉSTAMOS PERSONALES E/D HIPOTECARIOS

8. APLICACIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTO DE AHORRO, GENERADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES

\$ -

INGRESOS NETOS POR CONCEPTO DE APLICACIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTO DE AHORRO, GENERADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES

9. OTROS INGRESOS (INGRESOS POR CONCEPTO DE OTROS INGRESOS)

\$ -

INGRESOS NETOS POR CONCEPTO DE OTROS INGRESOS

\$

TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS

\$ 11,574,552.40

EFECTUO EN EL PERIODO COMPRENDIDO EN LOS MESES DE: (SE AGREGA POR CADA UNO DE LOS MESES)

OBSERVACIONES **ELIMINADO 5**

FIRMA DEL DECLARANTE

APLICACIÓN DE CUENTAS DEL DECLARANTE: CONCEPTOS Y/O
INDICADORES DE CONSUMO EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DE

2017
AÑO

2017
MES

011
DÍA

AL

2018
AÑO

011
MES

011
DÍA

I. PAGO DE ADEUDOS AJUSTADO P

CRÉDITOS FISCALES, PRESTAMOS PERSONALES AUTOFINANCIADOS, ETC.

ELIMINADO 4

II. ADQUISICIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE BIENES INMUEBLES

ACTIVO C (ver instrucciones en el Anexo 1)

\$

III. ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES

APROVECHAMIENTO DE CASA, CARRO, ETC.

VALORES DE REFERENCIA EN MONEDA NACIONAL

APORTES A CUENTAS, ETC.

\$ ---

\$ ---

\$

IV. GASTOS DE MANUTENCIÓN FAMILIAR MONEDA NACIONAL

VIVIENDA (RENTA)

ALIMENTACIÓN

VESTIDO

EDUCACIÓN

AUTOMÓVIL / TRANSPORTACIÓN

COMBUSTIBLE, MANUTENCIÓN, SEÑALES, PASAJES, SEGURO, DEPÓSITO, ETC.

SERVICIOS PÚBLICOS

TELÉFONO, TELEFONO CELULAR, ETC.

SERVICIO MÉDICO PARTICULAR

NO DE ABOGADO Y GASTOS DE GASTOS (GASTOS TEMPORALES) MEDICINA

ESPECIALIZADA, CONSULTAS, ETC.

DIVERSION

ELIMINADO 4

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

V. POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA, (-)

VALORES DE REFERENCIA EN MONEDA NACIONAL, AL SEGURO, ETC.

ESPECÍFICAS EN OBTENCIONES

\$ ---

VI. AHORRO PERSONAL, INSTITUCIONES FINANCIERAS (CARRASCA, ETC.)

\$ ---

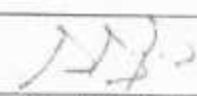
VII. OTROS EGRESOS (RENTAS, FISCAL, FISCAL, ETC.)

\$ ---

TOTAL DE EROGACIONES REALIZADAS

ELIMINADO 4

OBSERVACIONES



FORMA DEL DECLARANTE

Apartado A Bienes Muebles

ELIMINADO 6

NINGUNO

MANIFIESTE TODOS LOS BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS A LA FECHA DE LA CONCLUSIÓN DEL CARGO, EMPLEADO O COMISIÓN, EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO", CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO, INDEPENDIÉNTEMENTE A LOS CAMBIOS PRODUCIDOS AL SIGNIFICAR LA OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS CANTIDADES DECLARADAS.

FORMA DE ADQUISICIÓN: 1. DONACIÓN 2. OTRAS 3. COMPRA 4. HERENCIA 5. OTRO (ESPECIFICAR EN EL ÍTEM)

FECHA DE ADQUISICIÓN: 1. 2000 2. 2001 3. 2002 4. 2003 5. 2004 6. 2005 7. 2006 8. 2007 9. 2008 10. 2009 11. 2010 12. 2011 13. 2012 14. 2013 15. 2014 16. 2015 17. 2016 18. 2017 19. 2018 20. 2019 21. 2020 22. 2021 23. 2022 24. 2023 25. 2024 26. 2025 27. 2026 28. 2027 29. 2028 30. 2029 31. 2030 32. 2031 33. 2032 34. 2033 35. 2034 36. 2035 37. 2036 38. 2037 39. 2038 40. 2039 41. 2040 42. 2041 43. 2042 44. 2043 45. 2044 46. 2045 47. 2046 48. 2047 49. 2048 50. 2049 51. 2050 52. 2051 53. 2052 54. 2053 55. 2054 56. 2055 57. 2056 58. 2057 59. 2058 60. 2059 61. 2060 62. 2061 63. 2062 64. 2063 65. 2064 66. 2065 67. 2066 68. 2067 69. 2068 70. 2069 71. 2070 72. 2071 73. 2072 74. 2073 75. 2074 76. 2075 77. 2076 78. 2077 79. 2078 80. 2079 81. 2080 82. 2081 83. 2082 84. 2083 85. 2084 86. 2085 87. 2086 88. 2087 89. 2088 90. 2089 91. 2090 92. 2091 93. 2092 94. 2093 95. 2094 96. 2095 97. 2096 98. 2097 99. 2098 100. 2099 101. 2100 102. 2101 103. 2102 104. 2103 105. 2104 106. 2105 107. 2106 108. 2107 109. 2108 110. 2109 111. 2110 112. 2111 113. 2112 114. 2113 115. 2114 116. 2115 117. 2116 118. 2117 119. 2118 120. 2119 121. 2120 122. 2121 123. 2122 124. 2123 125. 2124 126. 2125 127. 2126 128. 2127 129. 2128 130. 2129 131. 2130 132. 2131 133. 2132 134. 2133 135. 2134 136. 2135 137. 2136 138. 2137 139. 2138 140. 2139 141. 2140 142. 2141 143. 2142 144. 2143 145. 2144 146. 2145 147. 2146 148. 2147 149. 2148 150. 2149 151. 2150 152. 2151 153. 2152 154. 2153 155. 2154 156. 2155 157. 2156 158. 2157 159. 2158 160. 2159 161. 2160 162. 2161 163. 2162 164. 2163 165. 2164 166. 2165 167. 2166 168. 2167 169. 2168 170. 2169 171. 2170 172. 2171 173. 2172 174. 2173 175. 2174 176. 2175 177. 2176 178. 2179 179. 2180 180. 2181 181. 2182 182. 2183 183. 2184 184. 2185 185. 2186 186. 2187 187. 2188 188. 2189 189. 2190 190. 2191 191. 2192 192. 2193 193. 2194 194. 2195 195. 2196 196. 2197 197. 2198 198. 2199 199. 2200 200. 2201 201. 2202 202. 2203 203. 2204 204. 2205 205. 2206 206. 2207 207. 2208 208. 2209 209. 2210 210. 2211 211. 2212 212. 2213 213. 2214 214. 2215 215. 2216 216. 2217 217. 2218 218. 2219 219. 2220 220. 2221 221. 2222 222. 2223 223. 2224 224. 2225 225. 2226 226. 2227 227. 2228 228. 2229 229. 2230 230. 2231 231. 2232 232. 2233 233. 2234 234. 2235 235. 2236 236. 2237 237. 2238 238. 2239 239. 2240 240. 2241 241. 2242 242. 2243 243. 2244 244. 2245 245. 2246 246. 2247 247. 2248 248. 2249 249. 2250 250. 2251 251. 2252 252. 2253 253. 2254 254. 2255 255. 2256 256. 2257 257. 2258 258. 2259 259. 2260 260. 2261 261. 2262 262. 2263 263. 2264 264. 2265 265. 2266 266. 2267 267. 2268 268. 2269 269. 2270 270. 2271 271. 2272 272. 2273 273. 2274 274. 2275 275. 2276 276. 2277 277. 2278 278. 2279 279. 2280 280. 2281 281. 2282 282. 2283 283. 2284 284. 2285 285. 2286 286. 2287 287. 2288 288. 2289 289. 2290 290. 2291 291. 2292 292. 2293 293. 2294 294. 2295 295. 2296 296. 2297 297. 2298 298. 2299 299. 2300 300. 2301 301. 2302 302. 2303 303. 2304 304. 2305 305. 2306 306. 2307 307. 2308 308. 2309 309. 2310 310. 2311 311. 2312 312. 2313 313. 2314 314. 2315 315. 2316 316. 2317 317. 2318 318. 2319 319. 2320 320. 2321 321. 2322 322. 2323 323. 2324 324. 2325 325. 2326 326. 2327 327. 2328 328. 2329 329. 2330 330. 2331 331. 2332 332. 2333 333. 2334 334. 2335 335. 2336 336. 2337 337. 2338 338. 2339 339. 2340 340. 2341 341. 2342 342. 2343 343. 2344 344. 2345 345. 2346 346. 2347 347. 2348 348. 2349 349. 2350 350. 2351 351. 2352 352. 2353 353. 2354 354. 2355 355. 2356 356. 2357 357. 2358 358. 2359 359. 2360 360. 2361 361. 2362 362. 2363 363. 2364 364. 2365 365. 2366 366. 2367 367. 2368 368. 2369 369. 2370 370. 2371 371. 2372 372. 2373 373. 2374 374. 2375 375. 2376 376. 2377 377. 2378 378. 2379 379. 2380 380. 2381 381. 2382 382. 2383 383. 2384 384. 2385 385. 2386 386. 2387 387. 2388 388. 2389 389. 2390 390. 2391 391. 2392 392. 2393 393. 2394 394. 2395 395. 2396 396. 2397 397. 2398 398. 2399 399. 2400 400. 2401 401. 2402 402. 2403 403. 2404 404. 2405 405. 2406 406. 2407 407. 2408 408. 2409 409. 2410 410. 2411 411. 2412 412. 2413 413. 2414 414. 2415 415. 2416 416. 2417 417. 2418 418. 2419 419. 2420 420. 2421 421. 2422 422. 2423 423. 2424 424. 2425 425. 2426 426. 2427 427. 2428 428. 2429 429. 2430 430. 2431 431. 2432 432. 2433 433. 2434 434. 2435 435. 2436 436. 2437 437. 2438 438. 2439 439. 2440 440. 2441 441. 2442 442. 2443 443. 2444 444. 2445 445. 2446 446. 2447 447. 2448 448. 2449 449. 2450 450. 2451 451. 2452 452. 2453 453. 2454 454. 2455 455. 2456 456. 2457 457. 2458 458. 2459 459. 2460 460. 2461 461. 2462 462. 2463 463. 2464 464. 2465 465. 2466 466. 2467 467. 2468 468. 2469 469. 2470 470. 2471 471. 2472 472. 2473 473. 2474 474. 2475 475. 2476 476. 2477 477. 2478 478. 2479 479. 2480 480. 2481 481. 2482 482. 2483 483. 2484 484. 2485 485. 2486 486. 2487 487. 2488 488. 2489 489. 2490 490. 2491 491. 2492 492. 2493 493. 2494 494. 2495 495. 2496 496. 2497 497. 2498 498. 2499 499. 2500 500. 2501 501. 2502 502. 2503 503. 2504 504. 2505 505. 2506 506. 2507 507. 2508 508. 2509 509. 2510 510. 2511 511. 2512 512. 2513 513. 2514 514. 2515 515. 2516 516. 2517 517. 2518 518. 2519 519. 2520 520. 2521 521. 2522 522. 2523 523. 2524 524. 2525 525. 2526 526. 2527 527. 2528 528. 2529 529. 2530 530. 2531 531. 2532 532. 2533 533. 2534 534. 2535 535. 2536 536. 2537 537. 2538 538. 2539 539. 2540 540. 2541 541. 2542 542. 2543 543. 2544 544. 2545 545. 2546 546. 2547 547. 2548 548. 2549 549. 2550 550. 2551 551. 2552 552. 2553 553. 2554 554. 2555 555. 2556 556. 2557 557. 2558 558. 2559 559. 2560 560. 2561 561. 2562 562. 2563 563. 2564 564. 2565 565. 2566 566. 2567 567. 2568 568. 2569 569. 2570 570. 2571 571. 2572 572. 2573 573. 2574 574. 2575 575. 2576 576. 2577 577. 2578 578. 2579 579. 2580 580. 2581 581. 2582 582. 2583 583. 2584 584. 2585 585. 2586 586. 2587 587. 2588 588. 2589 589. 2590 590. 2591 591. 2592 592. 2593 593. 2594 594. 2595 595. 2596 596. 2597 597. 2598 598. 2599 599. 2600 600. 2601 601. 2602 602. 2603 603. 2604 604. 2605 605. 2606 606. 2607 607. 2608 608. 2609 609. 2610 610. 2611 611. 2612 612. 2613 613. 2614 614. 2615 615. 2616 616. 2617 617. 2618 618. 2619 619. 2620 620. 2621 621. 2622 622. 2623 623. 2624 624. 2625 625. 2626 626. 2627 627. 2628 628. 2629 629. 2630 630. 2631 631. 2632 632. 2633 633. 2634 634. 2635 635. 2636 636. 2637 637. 2638 638. 2639 639. 2640 640. 2641 641. 2642 642. 2643 643. 2644 644. 2645 645. 2646 646. 2647 647. 2648 648. 2649 649. 2650 650. 2651 651. 2652 652. 2653 653. 2654 654. 2655 655. 2656 656. 2657 657. 2658 658. 2659 659. 2660 660. 2661 661. 2662 662. 2663 663. 2664 664. 2665 665. 2666 666. 2667 667. 2668 668. 2669 669. 2670 670. 2671 671. 2672 672. 2673 673. 2674 674. 2675 675. 2676 676. 2677 677. 2678 678. 2679 679. 2680 680. 2681 681. 2682 682. 2683 683. 2684 684. 2685 685. 2686 686. 2687 687. 2688 688. 2689 689. 2690 690. 2691 691. 2692 692. 2693 693. 2694 694. 2695 695. 2696 696. 2697 697. 2698 698. 2699 699. 2700 700. 2701 701. 2702 702. 2703 703. 2704 704. 2705 705. 2706 706. 2707 707. 2708 708. 2709 709. 2710 710. 2711 711. 2712 712. 2713 713. 2714 714. 2715 715. 2716 716. 2717 717. 2718 718. 2719 719. 2720 720. 2721 721. 2722 722. 2723 723. 2724 724. 2725 725. 2726 726. 2727 727. 2728 728. 2729 729. 2730 730. 2731 731. 2732 732. 2733 733. 2734 734. 2735 735. 2736 736. 2737 737. 2738 738. 2739 739. 2740 740. 2741 741. 2742 742. 2743 743. 2744 744. 2745 745. 2746 746. 2747 747. 2748 748. 2749 749. 2750 750. 2751 751. 2752 752. 2753 753. 2754 754. 2755 755. 2756 756. 2757 757. 2758 758. 2759 759. 2760 760. 2761 761. 2762 762. 2763 763. 2764 764. 2765 765. 2766 766. 2767 767. 2768 768. 2769 769. 2770 770. 2771 771. 2772 772. 2773 773. 2774 774. 2775 775. 2776 776. 2777 777. 2778 778. 2779 779. 2780 780. 2781 781. 2782 782. 2783 783. 2784 784. 2785 785. 2786 786. 2787 787. 2788 788. 2789 789. 2790 790. 2791 791. 2792 792. 2793 793. 2794 794. 2795 795. 2796 796. 2797 797. 2798 798. 2799 799. 2800 800. 2801 801. 2802 802. 2803 803. 2804 804. 2805 805. 2806 806. 2807 807. 2808 808. 2809 809. 2810 810. 2811 811. 2812 812. 2813 813. 2814 814. 2815 815. 2816 816. 2817 817. 2818 818. 2819 819. 2820 820. 2821 821. 2822 822. 2823 823. 2824 824. 2825 825. 2826 826. 2827 827. 2828 828. 2829 829. 2830 830. 2831 831. 2832 832. 2833 833. 2834 834. 2835 835. 2836 836. 2837 837. 2838 838. 2839 839. 2840 840. 2841 841. 2842 842. 2843 843. 2844 844. 2845 845. 2846 846. 2847 847. 2848 848. 2849 849. 2850 850. 2851 851. 2852 852. 2853 853. 2854 854. 2855 855. 2856 856. 2857 857. 2858 858. 2859 859. 2860 860. 2861 861. 2862 862. 2863 863. 2864 864. 2865 865. 2866 866. 2867 867. 2868 868. 2869 869. 2870 870. 2871 871. 2872 872. 2873 873. 2874 874. 2875 875. 2876 876. 2877 877. 2878 878. 2879 879. 2880 880. 2881 881. 2882 882. 2883 883. 2884 884. 2885 885. 2886 886. 2887 887. 2888 888. 2889 889. 2890 890. 2891 891. 2892 892. 2893 893. 2894 894. 2895 895. 2896 896. 2897 897. 2898 898. 2899 899. 2900 900. 2901 901. 2902 902. 2903 903. 2904 904. 2905 905. 2906 906. 2907 907. 2908 908. 2909 909. 2910 910. 2911 911. 2912 912. 2913 913. 2914 914. 2915 915. 2916 916. 2917 917. 2918 918. 2919 919. 2920 920. 2921 921. 2922 922. 2923 923. 2924 924. 2925 925. 2926 926. 2927 927. 2928 928. 2929 929. 2930 930. 2931 931. 2932 932. 2933 933. 2934 934. 2935 935. 2936 936. 2937 937. 2938 938. 2939 939. 2940 940. 2941 941. 2942 942. 2943 943. 2944 944. 2945 945. 2946 946. 2947 947. 2948 948. 2949 949. 2950 950. 2951 951. 2952 952. 2953 953. 2954 954. 2955 955. 2956 956. 2957 957. 2958 958. 2959 959. 2960 960. 2961 961. 2962 962. 2963 963. 2964 964. 2965 965. 2966 966. 2967 967. 2968 968. 2969 969. 2970 970. 2971 971. 2972 972. 2973 973. 2974 974. 2975 975. 2976 976. 2977 977. 2978 978. 2979 979. 2980 980. 2981 981. 2982 982. 2983 983. 2984 984. 2985 985. 2986 986. 2987 987. 2988 988. 2989 989. 2990 990. 2991 991. 2992 992. 2993 993. 2994 994. 2995 995. 2996 996. 2997 997. 2998 998. 2999 999. 3000 1000. 3001 1001. 3002 1002. 3003 1003. 3004 1004. 3005 1005. 3006 1006. 3007 1007. 3008 1008. 3009 1009. 3010 1010. 3011 1011. 3012 1012. 3013 1013. 3014 1014. 3015 1015. 3016 1016. 3017 1017. 3018 1018. 3019 1019. 3020 1020. 3021 1021. 3022 1022. 3023 1023. 3024 1024. 3025 1025. 3026 1026. 3027 1027. 3028 1028. 3029 1029. 3030 1030. 3031 1031. 3032 1032. 3033 1033. 3034 1034. 3035 1035. 3036 1036. 3037 1037. 3038 1038. 3039 1039. 3040 1040. 3041 1041. 3042 1042. 3043 1043. 3044 1044. 3045 1045. 3046 1046. 3047 1047. 3048 1048. 3049 1049. 3050 1050. 3051 1051. 3052 1052. 3053 1053. 3054 1054. 3055 1055. 3056 1056. 3057 1057. 3058 1058. 3059 1059. 3060 1060. 3061 1061. 3062 1062. 3063 1063. 3064 1064. 3065 1065. 3066 1066. 3067 1067. 3068 1068. 3069 1069. 3070 1070. 3071 1071. 3072 1072. 3073 1073. 3074 1074. 3075 1075. 3076 1076. 3077 1077. 3078 1078. 3079 1079. 3080 1080. 3081 1081. 3082 1082. 3083 1083. 3084 1084. 3085 1085. 3086 1086. 3087 1087. 3088 1088. 3089 1089. 3090 1090. 3091 1091. 3092 1092. 3093 1093. 3094 1094. 3095 1095. 3096 1096. 3097 1097. 3098 1098. 3099 1099. 3100 1100. 3101 1101. 3102 1102. 3103 1103. 3104 1104. 3105 1105. 3106 1106. 3107 1107. 3108 1108. 3109 1109. 3110 1110. 3111 1111. 3112 1112. 3113 1113. 3114 1114. 3115 1115. 3116 1116. 3117 1117. 3118 1118. 3119 1119. 3120 1120. 3121 1121. 3122 1122. 3123 1123. 3124 1124. 3125 1125. 3126 1126. 3127 1127. 3128 1128. 3129 1129. 3130 1130. 3131 1131. 3132 1132. 3133 1133. 3134 1134. 3135 1135. 3136 1136. 3137 1137. 3138 1138. 3139 1139. 3140 1140. 3141 1141. 3142 1142. 3143 1143. 3144 1144. 3145 1145. 3146 1146. 3147 1147. 3148 1148. 3149 1149. 3150 1150. 3151 1151. 3152 1152. 3153 1153. 3154 1154. 3155 1155. 3156 1156. 3157 1157. 3158 1158. 3159 1159. 3160 1160. 3161 1161. 3162 1162. 3163 1163. 3164 1164. 3165 1165. 3166 1166. 3167 1167. 3168 1168. 3169 1169. 3170 1170. 3171 1171. 3172 1172. 3173 1173. 3174 1174. 3175 1175. 3176 1176. 3177 1177. 3178 1178. 3179 1179. 3180 1180. 3181 1181. 3182 1182. 3183 1183. 3184 1184. 3185 1185. 3186 1186. 3187 1187. 3188 1188. 3189 1189. 3190 1190

Apertado F

ELIMINADO 6: NINGUNO

MANIFIESTE TODAS LAS TRANSACCIONES EN ADEUDOS QUE AFECTEN SU PATRIMONIO, CONYUGE Y DEPENDIENTES EXCOMUNICADOS A LA FECHA DE LA CONCLUSIÓN DEL CARGO, EMPLERADO COMISIÓN) EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO" CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

3. IDENTIFICACIÓN DEL ADEUDADO: APELLIDOS Y NOMBRES, (PARA LOS COMUNITARIOS MARCAR EL NOMBRE DE CARGO, COMARCACION, PROFESIÓN, AÑO DE NACIMIENTO, CREDITO Y/O ADMINISTRACIÓN EJERCIDA EN EL AÑO Y EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO" CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO).

Nombre completo del adeudado: _____ Cédula de identidad: _____ Dirección: _____ Teléfono: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Lugar de nacimiento: _____ Institución o razón social: _____ Tipo de institución: _____

A) TIPO DE GRÁBAMO O ADEUDO	B) N° DE CUENTA O CONTRATO	C) INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	D) PLAZOS DEL GRÁBAMO O ADEUDO	E) FECHA DEL OTORGAMIENTO DEL GRÁBAMO O ADEUDO	F) MONTO ORIGINAL DEL GRÁBAMO	G) MONTO O SALDO CORRESPONDIENTE AL DEBITE DEL PERIODO A DECLARAR	H) PAGO NETO DEL PERIODO **	I) TITULAR
IMPORTE TOTAL DEL PAGO NETO REALIZADO EN EL PERIODO A DECLARAR								

OBSERVACIONES

[Firma manuscrita]

FIRMA DEL DECLARANTE

* Verificar en la mesa de trabajo los datos personales, nombres de los cónyuges y dependientes.
 ** El importe neto a pagar es el resultado de restar al monto original del gravamen el monto de los pagos realizados.
 Si los valores en este rubro son inferiores, marcar una cifra igual a cero (0).

Apartado J**REALIZÓ ALGUNA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS DEL CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS?**

INCIDENTE DE RESERVA DE DERECHO O SE REALIZÓ ALGUNA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN LA DECLARACIÓN NORMAL DEL AÑO 2014.
 EN CASO DE "SÍ" SE DEBE INDICAR EN ESTE APARTADO.

NOMBRE APPELLIDOS NOMBRES NOMBRES	PARENTESCO	EDAD	DOMICILIO

DEBERÁ TENER CUIDADO DE REGISTRAR Y/O COMPROBAR REALIZÓ ALGUNA QUE MODIFICACIÓN COMPLETIVA O PARCIAL, DEBERÁ TENER OBRIGACIÓN DE COMPROBAR ECONÓMICOS DEL DECLARANTE O DE SU CÓNYUGE O DE SU RELACIÓN DE AFERENCIA (DEPENDENCIA PATRIMONIAL).
 LOS DATOS SE DEBERÁN REGISTRAR EN EL ENCUESTO DE RELACIONES ECONÓMICAS (FORMULARIO 1000) EN SU CASO.

OBSERVACIONES

DOCUMENTACIÓN QUE SE ENCUENTRA ANEXA A ESTA DECLARACIÓN:

CONSTANCIA DE RETENCIONES POR SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS, DEL PERÍODO _____ de _____ de 2014

Otros: *Especifique*

C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, RESPETUOSAMENTE SOLICITO SE SIRVA TENER POR PRESENTADA ESTA DECLARACIÓN DE CONCLUSIÓN DEL CARGO DE MI SITUACIÓN PATRIMONIAL, PIDIENDO ME SEA OTORGADO EL ACUSE DE RECIBO CORRESPONDIENTE.

PROTESTO LO NECESARIO

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. a 13 de SEPTIEMBRE de 2014


 FIRMA DEL DECLARANTE

DATOS PERSONALES

Con fundamento en los artículos 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí; disposición trigésima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante esta Auditoría Superior del Estado, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa de Servidor Público, o de su representante legal.

¿ Otorga su consentimiento para hacer público su patrimonio reservando los datos estrictamente confidenciales?

SI NO

San Luis Potosí, S.L.P. a 13 de SEPTIEMBRE de 2018

BAJO protesta de decir la verdad

GERARDO SERRANO GAVIÑO



NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE



Auditoría Superior del Estado
de San Luis Potosí

AVISO DE PRIVACIDAD

DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

Los datos personales recabados en las Declaraciones de Situación Patrimonial por esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí a través del Sistema para el Registro, Control y Evolución de Situación Patrimonial con fundamento en los artículos 3, 101, 104, 105 y 106 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; artículo 7 fracción XXVIII, 12 fracción XXIV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí y los artículos 44, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dichos datos personales son recabados para el cumplimiento de la presente declaración patrimonial y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los Servidores Públicos; además, se tiene la finalidad de proteger y resguardar la información solicitada, razón por la cual la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicita, salvo autorización expresa y escrita de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Auditor Especial de Legalidad, quien tiene su domicilio en Pedro Vallejo No. 100, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., correo electrónico declaracionpatrim@aseslp.gob.mx, teléfono: (444)144.16.00 extensiones 1735 y 1764.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Objeción de sus datos personales, ante la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior del Estado, ubicada en Vicente Guerrero, N° 510, Primer Piso, Zona Centro de esta Ciudad; lo anterior se informa en cumplimiento a la Norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Formalmente notificado y expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados única y exclusivamente para las finalidades establecidas en la anterior leyenda.

GERARDO SERRANO GAVIÑO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

13/09/2018

FECHA DE FIRMA

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desahogada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal. (Disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omite alguno de los requisitos o no se anexa la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles. (artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y la disposición cuádragesima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos. (Artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al 1 44.16.00 extensión 1745 o bien remitirse al correo transparencia@aseslp.gob.mx

**DESCRIPCION DE ELIMINADOS DENTRO DE LA PRESENTE VERSIÓN PUBLICA DE
DECLARACION PATRIMONIAL POR CONCLUSIÓN DE ENCARGO**

ELIMINADO 1: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A DATOS GENERALES, UN CONJUNTO DE LETRAS Y/O NÚMEROS QUE REPRESENTAN LOS DATOS PERSONALES DEL SUJETO OBLIGADO COMO LO ES SEXO; C.U.R.P.; R.F.C.; HOMOCLAVE; FECHA DE NACIMIENTO; ESTADO CIVIL; LUGAR DE NACIMIENTO; CEDULA PROFESIONAL, FOTOGRAFÍA Y CORREO ELECTRÓNICO.

ELIMINADO 2: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A DOMICILIO PARTICULAR, UN CONJUNTO DE LETRAS Y/O NÚMEROS QUE REPRESENTAN LOS DATOS PERSONALES DE CALLE, NUMERO INTERIOR Y/O EXTERIOR; COLONIA O FRACCIONAMIENTO; CÓDIGO POSTAL; MUNICIPIO; TELÉFONOS PARTICULARES.

ELIMINADO 3: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A INGRESOS POR EL PERIODO, UN CONJUNTO DE NÚMEROS QUE REPRESENTAN LOS DATOS DE INGRESOS DE CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES; SUELDO POR CONCEPTO DE DOCENCIA U OFICIO, ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA, POR ARRENDAMIENTOS; POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA; DONACIONES, HERENCIAS O LEGADO; VENTAS DE BIENES INMUEBLES; PRÉSTAMOS PERSONALES E/O HIPOTECARIOS; VENTAS DE BIENES MUEBLES; APLICACIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTO DE AHORRO, GENERADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES; OTROS INGRESOS; TOTAL DE INGRESOS PERCIBIDOS..

ELIMINADO 4: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A EGRESOS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS EN EL PERIODO, UN CONJUNTO DE NÚMEROS QUE REPRESENTAN LOS DATOS DE PAGO DE ADEUDOS; ADQUISICIÓN O CONSTRUCCIÓN DE BIENES INMUEBLES; ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES; GASTOS DE MANUTENCIÓN FAMILIAR (VIVIENDA, ALIMENTACIÓN, VESTIDO, EDUCACIÓN, AUTOMÓVIL/ TRANSPORTACIÓN, SERVICIOS PÚBLICOS, SERVICIO MÉDICO, DIVERSION RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO); POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA; AHORRO Y OTROS EGRESOS.

ELIMINADO 5: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A OBSERVACIONES, UN CONJUNTO DE NÚMEROS Y/O LETRAS QUE REPRESENTAN LAS OPINIONES O ACLARACIONES SEÑALADAS POR EL SERVIDOR OBLIGADO.

ELIMINADO 6: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A OMITIR O TACHAR EL SEÑALAMIENTO SOBRE LA CASILLA NINGUNO.

ELIMINADO 7: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A BIENES MUEBLES, UN CONJUNTO DE NÚMEROS Y/O LETRAS QUE REPRESENTAN EL TIPO DE BIEN MUEBLE; ESPECIFICAR TIPO DE BIEN; FORMA DE ADQUISICIÓN; FECHA DE ADQUISICIÓN; VALOR DE ADQUISICIÓN; MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL PERIODO; TITULAR; MONTO TOTAL EN BIENES MUEBLES EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL PERIODO A DECLARAR.

ELIMINADO 8: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A LA POSESIÓN DE VEHÍCULOS, UN CONJUNTO DE NÚMEROS Y/O LETRAS QUE REPRESENTAN FORMA DE ADQUISICIÓN; MODELO AÑO; MARCA; NO. DE SERIE; PLACAS; FECHA DE ADQUISICIÓN; VALOR DE ADQUISICIÓN; MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL PERIODO; TITULAR; MONTO TOTAL EN VEHÍCULOS EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL PERIODO A DECLARAR;

ELIMINADO 9: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A LA POSESIÓN DE BIENES INMUEBLES, UN CONJUNTO DE NÚMEROS Y/O LETRAS QUE REPRESENTAN TIPO DE BIEN; TIPO DE OPERACIÓN; UBICACIÓN; SUPERFICIE; CLAVE CATASTRAL; FORMA DE ADQUISICIÓN; FECHA DE ADQUISICIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE; VALOR DE ADQUISICIÓN O CONSTRUCCIÓN; MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL PERIODO; TITULAR; MONTO TOTAL EN BIENES MUEBLES EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL PERIODO A DECLARAR.

ELIMINADO 10: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A INVERSIONES, UN CONJUNTO DE NÚMEROS Y/O LETRAS QUE REPRESENTAN TIPO DE INVERSIÓN, ESPECIFIQUE EL TIPO DE INVERSIÓN, NO. DE CUENTA O CONTRATO; INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL; SALDO SEGÚN DECLARACIÓN ANTERIOR; MONTO O SALDO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL PERIODO A DECLARAR; VARIACIÓN NETA DURANTE EL PERIODO; TITULAR; VALOR TOTAL DE LA VARIACIÓN EN INVERSIONES.

ELIMINADO 11: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A AHORROS UN CONJUNTO DE NÚMEROS Y/O LETRAS QUE REPRESENTAN INSTITUCIÓN; INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL; NÚMERO DE CUENTA O CONTRATO; SALDO SEGÚN DECLARACIÓN ANTERIOR; CANTIDAD DE AHORRO REALIZADO EN EL PERIODO; TITULAR; MONTO TOTAL POR CONCEPTO DE AHORRO REALIZADO EN EL PERIODO.

ELIMINADO 12: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A TRANSACCIONES EN ADEUDOS QUE AFECTEN EL PATRIMONIO UN CONJUNTO DE NÚMEROS Y/O LETRAS QUE REPRESENTAN TIPO DE GRAVAMEN O ADEUDO; NÚMERO DE CUENTA O CONTRATO QUE CAUSE ADEUDO; INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL; PLAZO EN AÑOS; FECHA DEL OTORGAMIENTO DEL GRAVAMEN O ADEUDO; MONTO ORIGINAL DEL GRAVAMEN; MONTO O SALDO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL PERIODO A DECLARAR; SALDO; PAGO NETO DEL PERIODO A DECLARAR; TITULAR; IMPORTE TOTAL DEL PAGO NETO REALIZADO EN EL PERIODO A DECLARAR.

ELIMINADO 13: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES UN CONJUNTO DE NÚMEROS Y/O LETRAS QUE REPRESENTAN TIPO DE BIEN, ESPECIFICAR TIPO E BIEN; FORMA DE ENAJENACIÓN; FECHA DE OPERACIÓN; VALOR DE LA VENTA; MONTO EFECTIVAMENTE COBRADO EN EL PERIODO; TITULAR; MONTO TOTAL EN VENTA DE BIENES MUEBLES EFECTIVAMENTE COBRADO.

ELIMINADO 14: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS UN CONJUNTO DE NÚMEROS Y/O LETRAS QUE REPRESENTAN MODELO; MARCA; NÚMERO DE SERIE; PLACAS; FECHA DE OPERACIÓN; FORMAS DE ENAJENACIÓN; VALOR DE LA VENTA; MONTO EFECTIVAMENTE COBRADO EN EL PERIODO; TITULAR; MONTO TOTAL EN VENTA DE VEHÍCULOS EFECTIVAMENTE COBRADO.

ELIMINADO 15: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES UN CONJUNTO DE NÚMEROS Y/O LETRAS QUE REPRESENTAN TIPO DE BIEN; UBICACIÓN; SUPERFICIE; CLAVE CATASTRAL; FORMA DE ENAJENACIÓN; FECHA DE VENTA; VALOR DE LA VENTA; MONTO EFECTIVAMENTE COBRADO; TITULAR; MONTO TOTAL EFECTIVAMENTE COBRADO EN BIENES INMUEBLES.

ELIMINADO 16: SE OMITE LO CORRESPONDIENTE A LOS DATOS DE CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, UN CONJUNTO DE NÚMEROS Y/O LETRAS QUE REPRESENTAN EL NOMBRE DEL CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, PARENTESCO, EDAD Y DOMICILIO.

FUNDAMENTO LEGAL SOBRE LOS ELIMINADOS PARA LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA PRESENTE DECLARACION PATRIMONIAL POR CONCLUSION DE ENCARGO

EN RAZÓN A LO ANTERIOR, LOS DATOS ELIMINADOS VINCULADOS ENTRE SI PERMITE HACER IDENTIFICABLE A SU TITULAR, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS SIENDO QUE ESTE TIPO DE INFORMACIÓN ÚNICAMENTE LE CONCIERNE A ESTE, DEBIDO A QUE A TRAVÉS DE DICHA INFORMACIÓN SE PUEDE ACCEDER A LA PRIVACIDAD, INTIMIDAD, DIGNIDAD Y HONOR, INFORMACIÓN QUE LO DISTINGUE PLENAMENTE DEL RESTO DE LOS HABITANTES Y SU PUBLICIDAD PODRÍA CAUSAR UN SERIO PERJUICIO EN LA VIDA FAMILIAR, ÍNTIMA, PRIVADA Y EFECTIVA DE LA PERSONA, ASÍ COMO SUS DIFERENTES CÍRCULOS SOCIALES. ADEMÁS, LA DIVULGACIÓN DE DICHA INFORMACIÓN NO ES REQUISITOS PARA ACREDITAR NINGÚN SUPUESTO DE INTERÉS GENERAL PARA DIFUNDIRLO, SINO POR EL CONTRARIO SU DIFUSIÓN PODRÍA CAUSAR AFECTACIÓN DIRECTA EN SU INTEGRIDAD FÍSICA, PSICOLÓGICA, MORAL PATRIMONIAL Y/O FAMILIAR.

LO ANTERIOR ACOMPAÑADO A LOS ACUERDOS VIGENTES EN MATERIA POR EL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ASÍ COMO LO DISPUESTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ EN SU

ARTÍCULO TERCERO:

LA FRACCIÓN XI, EN LA QUE DEFINE AL **DATO PERSONAL** COMO:

"TODA INFORMACIÓN SOBRE UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE COMO LO ES LA RELATIVA A SU ORIGEN ÉTNICO O RACIAL, CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, MORALES O EMOCIONALES A SU VIDA AFECTIVA Y FAMILIAR, DOMICILIO, NÚMERO TELEFÓNICO, CORREO ELECTRÓNICO, PATRIMONIO, IDEOLOGÍA Y OPINIONES POLÍTICAS, AFILIACIÓN SINDICAL, CREENCIAS O CONVENCIONES RELIGIOSAS O FILOSÓFICAS, LOS ESTADOS DE SALUD FÍSICOS O MENTALES, INFORMACIÓN GENÉTICA, PREFERENCIA SEXUAL Y OTRAS ANALÓGAS QUE AFECTEN SU INTIMIDAD." CONSIDERANDO IDENTIFICABLE A "TODA PERSONA CUYA IDENTIDAD PUEDA DETERMINARSE DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN PARTICULAR MEDIANTE UN NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN O UNO O VARIOS ELEMENTOS ESPECÍFICOS, CARACTERÍSTICAS DE IDENTIDAD FÍSICA, FISIOLÓGICA, PSÍQUICA, ECONÓMICA, CULTURAL O SOCIAL".

LA FRACCIÓN XVII QUE DEFINE A LA **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** COMO:

"LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE REPIERA A DATOS PERSONALES; LA QUE SE REFIERE A LOS SECRETOBANCARIO, FIDUCIARIO, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FISCAL, BURSÁTIL Y POSTAL CUYA TITULARIDAD CORRESPONDA A PARTICULARES, SUJETOS DE DERECHO INTERNACIONAL O A SUJETOS OBLIGADOS CUANDO NO INVOLUCREN EL EJERCICIO DE RECURSOS PÚBLICOS; ASÍ COMO AQUELLA QUE PRESENTEN LOS PARTICULARES A LOS SUJETOS OBLIGADOS SIEMPRE QUE TENGAN EL DERECHO A ENTREGARLA CON ESE CARÁCTER; Y TODA AQUELLA INFORMACIÓN SUSCEPTIBLE DE SER TUTELADA POR LOS DERECHOS HUMANOS A LA PRIVACIDAD, INTIMIDAD, HONOR Y DIGNIDAD. QUE SE ENCUENTRA EN POSESIÓN DE ALGUNO DE LOS ENTES OBLIGADOS Y SOBRE LA QUE NO PUEDE REALIZARSE NINGÚN ACTO O HECHO, SIN LA AUTORIZACIÓN DEBIDA DE LOS TITULARES O SUS REPRESENTANTES LEGALES".

LA FRACCIÓN XXXVII QUE DEFINE A LA **VERSIÓN PÚBLICA**:

"EL DOCUMENTO O EXPEDIENTE EN EL QUE SE DA ACCESO A INFORMACIÓN, ELIMINANDO U OMITIENDO LAS PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS."

LA FRACCIÓN XXVIII QUE DEFINE A LA **PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES** COMO:

"LA TUTELA DE DATOS PERSONALES EN EJERCICIO DEL DERECHO A LA PRIVACIDAD."

EL ARTÍCULO 23 SEÑALA QUE SON SUJETOS OBLIGADOS A TRANSPARENTAR Y PERMITIR EL ACCESO A SU INFORMACIÓN Y PROTEGER LOS DATOS PERSONALES QUE OBREN EN SU PODER:

"CUALQUIER AUTORIDAD, ENTIDAD, ÓRGANO Y ORGANISMO DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO, Y JUDICIAL, Y MUNICIPIOS, ORGANOS AUTÓNOMOS, PARTIDOS POLÍTICOS, FIDEICOMISOS Y FONDOS PÚBLICOS, ASÍ COMO CUALQUIER PERSONA FÍSICA, MORAL O SINDICATOS QUE RECIBAN Y EJERCZAN RECURSOS PÚBLICOS O REALICEN ACTOS DE AUTORIDAD EN EL ÁMBITO ESTATAL Y MUNICIPAL."

EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VI ESTABLECE LA **OBLIGACIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS** DE:

"PROTEGER Y RESGUARDAR LA INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL".

EL ARTÍCULO 123 SEÑALA:

LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE EMITA EL SISTEMA NACIONAL EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL Y PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, SERÁN DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LOS SUJETOS OBLIGADOS.

EL ARTICULO 125 EXPRESA:

"CUANDO UN DOCUMENTO CONTENGA PARTES O SECCIONES RESERVADAS O CONFIDENCIALES LOS SUJETOS OBLIGADOS, PARA EFECTOS DE ATENDER UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN, DEBERÁN ELABORAR UNA VERSIÓN PÚBLICA EN LA QUE SE TESTEN LAS PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS, INDICANDO SU CONTENIDO DE MANERA GENÉRICA Y FUNDANDO Y MOTIVANDO SU CLASIFICACIÓN."

ASÍ COMO EL ARTÍCULO 138,

"SE CONSIDERA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL LA QUE CONTIENE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL NO ESTARÁ SUJETA A TEMPORALIDAD ALGUNA Y SOLO PODRÁN TENER ACCESO A ELLA LOS TITULARES DE LA MISMA, SUS REPRESENTANTES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS FACULTADOS PARA ELLO. SE CONSIDERA COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: LOS SECRETOS BANCARIO, FIDUCIARIO, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FISCAL, BURSÁTIL Y POSTAL, CUYA TITULARIDAD CORRESPONDA A PARTICULARES, SUJETOS DE DERECHO INTERNACIONAL O A SUJETOS OBLIGADOS CUANDO NO INVOLUCREN EL EJERCICIO DE RECURSOS PÚBLICOS. ASÍ MISMO, SERÁ INFORMACIÓN CONFIDENCIAL AQUELLA QUE PRESENTEN LOS PARTICULARES A LOS SUJETOS OBLIGADOS, SIEMPRE QUE TENGAN EL DERECHO A ELLO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS LEYES O LOS TRATADOS INTERNACIONALES."

AUNADO A LO ANTERIOR, SIRVA DE SUSTENTO LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3 FRACCIONES IX Y X, 6, 7, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 25 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, ASÍ COMO EN LOS PRECEPTOS 3 FRACCIÓN VIII Y IX, 4, 5, 8, 14, 15, 19, 27, 29, 32, 35 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO, DEL NUMERAL SEGUNDO FRACCIÓN XVIII; CAPITULO SEXTO Y NOVENO, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT18/03/2016-03, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 15 DE ABRIL DEL 2016.

ASÍ LO ACORDÓ EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN SESIONES ORDINARIAS, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018 Y DÍA TRES DE JUNIO DEL 2019 RESPECTIVAMENTE, EN CONCORDANCIA A LOS ACUERDOS NACIONALES Y ESTATALES VIGENTES EXPRESADOS.